

## **CONVOCATORIA DE RUEDA DE PRENSA**

**Lunes, 4 de febrero de 2013, a las 11,30 horas**

**Sede de la FAPA Francisco Giner de los Ríos  
Pilar de Zaragoza, 22 – Bajo Jardín – Madrid**

La Asociación de Vecinos Palomeras Bajas y la FAPA Francisco Giner de los Ríos han recibido la notificación de la inadmisión de la querrela criminal presentada contra Salvador Victoria por haber acusado falsamente a estas dos organizaciones de un inexistente delito de fraude fiscal, auto de inadmisión que estas dos organizaciones no comparten y rechazan.

Una vez que ambas organizaciones han reunido a sus respectivos órganos colegiados y que estos han tomado decisiones ante la situación mencionada, convocan a los medios de comunicación para dar a conocer sus decisiones y, en base a ellas, las siguientes actuaciones a desarrollar en defensa de sus derechos, vulnerados hasta este momento de forma impune.

Intervendrán, acompañados del abogado encargado de este asunto:

- Nacho Murgui, Presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, que intervendrá en representación de la Asociación de Vecinos Palomeras Bajas
- José Luis Pazos, Presidente de la FAPA Francisco Giner de los Ríos

Madrid, 1 de febrero de 2013